

La Comisión de Ética y Buen Gobierno del Consell de Formentera quedó ayer constituida por primera vez en la sala de actos del Consell. Esta comisión nace como el instrumento para la difusión y seguimiento del código ético y de buen gobierno del Consell aprobado en esta legislatura.

La Comisión está presidida por la consellera de Recursos Humanos, Paula Ferrer, y constituida por tres personas con experiencia, competencia y prestigio profesional contrastado en materias relacionadas con la ética, el derecho o la gobernanza de organizaciones y que fueron designadas por el Pleno: Lina Mayans, Andreu Ferrer y Javier González Granado; además del secretario de la corporación,Ángel Custodio Navarro. En la primera reunión de la Comisión se estableció el plan de trabajo para el año 2022 y se plantearon las acciones de divulgación del Plan y del Código Ético entre la sociedad civil y el Consell de Formentera.

La consellera de Recursos Humanos ha destacado que la constitución de esta comisión "es un paso más en el trabajo que se ha empezado a desarrollar hacia una política de integridad bajo los principios y normas de buena gobernanza".

Entre las funciones de la Comisión se encuentran recibir las observaciones, consultas y sugerencias para llevar a cabo las propuestas de adaptación de las previsiones establecidas en el presente Código, resolver las consultas en relación con la aplicación del Código o recibir las quejas o denuncias, en su caso, sobre posibles incumplimientos de los valores, principios y conductas recogidos en el Código y realizar el trámite que proceda. La Comisión elaborará un informe anual de supervisión de cumplimiento del Código, reuniendo una vez al año, como mínimo.

22 de diciembre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera